

La siguiente proposición fue presentada por el Grupo Municipal Socialista para su debate en el pleno celebrado el 25 de abril de 2008 y fue RECHAZADA, con los votos en contra del PP y a favor de los de PSOE e IU.

D^a Mercedes Martín Juárez, portavoz del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Ávila, al amparo de la legislación vigente presenta la siguiente PROPOSICIÓN para su debate ante el Pleno, con la siguiente

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Matadero viejo municipal estuvo hasta los años ochenta con esa finalidad. Es una muestra de arquitectura neomudéjar, construida en la ciudad a finales del siglo XIX.

Edificio singular, muy valorado por los ciudadanos, resaltan sus contrastes de volúmenes, ladrillo y granito.

Su ubicación es extraordinaria, para revalorizar el edificio como espacio público, convirtiéndolo en un contenedor pionero de la revitalización social en un espacio vivo, activo y estimulante para los jóvenes.

Consideramos necesario generar propuestas, a un punto arquitectónico de la ciudad, con opciones de utilidad pública. Los jóvenes abulenses carecen de oportunidades en materia de empleo, vivienda, cultura, ocio alternativo y además carecen de instrumentos, recursos y posibilidades que les permitan desarrollar su creatividad, imaginación e iniciativas.

Con seguridad contamos en la ciudad con miles de jóvenes creativos, cargados de iniciativas interesantes y novedosas, pero no tienen ningún espacio donde llevarlas a cabo.

Este edificio antiguo puede equilibrarse con la vida actual de los jóvenes, con el futuro.

Es una oportunidad estratégica para la ciudad, un espacio infrautilizado, en el que no se rentabilizan todas sus posibilidades, al que no se le ha dado una utilidad concreta, duradera, vinculada a la política local y al servicio de los ciudadanos.

Un espacio con todas las cualidades para incorporarse a la vanguardia –para hacer ciudad y convertirlo en un espacio creativo, cultural y social.

El Ayuntamiento, como institución cercana a la vida diaria de sus vecinos, debe demostrar su capacidad de adaptarse, transformar y renovar. Un espacio vacío para que lo viva la ciudad, sobre todo para que lo llenen de contenido los jóvenes, como protagonistas imprescindibles en el futuro y desarrollo de la ciudad.

Dotarles de un espacio físico, completo y singular, que siga los modelos europeos, programas de actividades que relacionen la cultura, el arte, la música, las nuevas tecnologías, la ecología, el Medio Ambiente, la integración social, aprovechando las iniciativas e ideas de los propios jóvenes, siendo a su vez un espacio de encuentro, relación y ocio alternativo las 24 horas, los 365 días del año.

Una imagen real que vincularía a los jóvenes con el Ayuntamiento y serviría para establecer su presencia en la ciudad.

Por lo expuesto proponemos para su aprobación por el Pleno Municipal la siguiente

PROPOSICIÓN

Estudio, redacción y ejecución en la presente legislatura de un proyecto de adaptación y reestructuración del antiguo matadero municipal, en una Factoría Joven, espacio cultural, de creación artística, conocimiento y ocio alternativo las 24 horas, los 365 días del año.

En Ávila a 18 de abril de 2008

Mercedes Martín Juárez
Portavoz Grupo Municipal Socialista

AL PLENO DE ABRIL